

MEMBRESÍA CINÉPOLIS

Con la Membresía Cinépolis tendrás derecho a un boleto canjeable en taquilla para ti (si es sencilla) o para un acompañante (si es doble), para que vengas a Cinépolis® y disfrutes de los mejores estrenos las veces que quieras, siempre y cuando no se empalmen los horarios. La Membresía Cinépolis® es personal e intransferible, por lo que sólo el titular de la misma podrá solicitar sus boletos en taquilla presentando una identificación oficial. En caso de que el titular sea menor de edad, deberá presentar identificación de institución escolar o médica que le acredite.

¿Cómo adquiero mi Membresía Cinépolis®?

Sólo necesitas contar con tu Tarjeta Club Cinépolis® y acudir al Módulo de Atención al Cliente, donde serás guiado para el llenado de tus formatos y la elección de pago de acuerdo a la categoría que elijas.

La activación de la Membresía queda lista a las 24 horas de haberla tramitado. Para trámites (con tarjeta de crédito) a 12 meses se debe considerar lo siguiente:

- La tarjeta de crédito del cliente debe contar con el importe total de la transacción, de lo contrario no se podrá efectuar el cobro.
- El importe total de la transacción será congelado por el banco, el cliente podrá disponer de dicha cantidad conforme vaya realizando sus pagos mensuales.
- Por política del banco, no es posible cancelar o modificar una operación de pago a 12 meses.

* El pago a 12 meses sin intereses aplica únicamente con tarjetas participantes.

El titular contará con los beneficios de la Tarjeta Club Cinépolis® y de la Membresía en una misma tarjeta.

- Membresía Standard: incluye todas las Salas Tradicionales a nivel nacional.
- Membresía Premium: incluye las Salas Tradicionales + Salas Digitales 3D a nivel nacional.
- Membresía VIP: incluye todas las Salas VIP, VIP 3D, IMAX, Digital 3D, Macro XE, Sala PLUUS y Tradicionales a nivel nacional.

*Las salas 4DX™ y Sala Junior no aplican para ninguna categoría de Membresía Cinépolis®.

Beneficios y Restricciones

La adquisición de la Membresía le generará al titular, inmediatamente, la acumulación de puntos con valor equivalente al 5% (cinco por ciento) del costo de la misma, aplicados en la Tarjeta Club Cinépolis®.

Tiene una vigencia de un año forzoso a partir de su compra y activación en la taquilla Cinépolis®. Una vez efectuado el pago que ampare la activación del servicio, Cinépolis® no será responsable de efectuar reembolsos, debiendo el titular solicitar aclaración ante la institución bancaria correspondiente.

Un Cliente sólo podrá tener una Membresía a su nombre; en caso de ser Membresía categoría doble, sólo pueden ingresar el titular y un acompañante.

La Membresía no aplica en eventos especiales tales como pre-estrenos, festivales, muestras, giras, tours, premieres, contenido alternativo, entre otros.

La Membresía Cinépolis® otorga al titular únicamente el beneficio en el mismo día calendario que lo solicite, el canje del número de boletos que la misma ampare, por función. El titular de la Membresía deberá presentar físicamente su tarjeta en taquilla para solicitar la cantidad de boletos permitida de acuerdo a la categoría correspondiente.

El titular no podrá obtener un boleto para funciones distintas cuyos horarios se empalmen, debiendo esperar que el sistema de taquilla libere los boletos por función.

En caso de requerir el titular boletos para una función siguiente el mismo día, deberá presentarse en la taquilla al término de la función anterior a la que asistió para que le sean otorgados los boletos.

En caso de la Membresía Doble, si el titular asiste con un acompañante, siempre y en todos los casos, deberán acceder a la función juntos, es decir, al mismo tiempo, el mismo día, a la misma función y en el mismo horario.

La Membresía no aplica para preventas o compras anticipadas.

La reservación con Membresía mediante Cineticket ya aplica para todo los conjuntos Cinépolis® a nivel nacional tomando en cuenta los siguientes puntos:

- En dado caso de no recoger los boletos con el tiempo de anticipación estipulado, la reservación quedará cancelada. Quedando bloqueada la Membresía hasta que por tiempo el sistema la libere.
- Únicamente se podrán reservar los boletos para el mismo día de la función o con un día de anticipación.
- Solamente aplica la reservación por medio de Cineticket llamando al 01 800 322 6060.
- La reservación está sujeta a disponibilidad de la sala y al porcentaje asignado para reservación.

La tarjeta que ampara la Membresía es, en todo momento, propiedad de Cinépolis®, y el titular acepta que en caso de hacer mal uso de la misma, Cinépolis® tiene el derecho de retenerla y suspenderla, por medio de cualquiera de sus empleados.

Nota: aclaración de cargos. En el caso que el CLIENTE requiera aclaración alguna de cargos realizados en parcialidades por CINÉPOLIS® por concepto de Membresía, es decir a su tarjeta de crédito, el primero cuenta con un término de 90 días naturales contados a partir de la fecha en que se haya realizado el supuesto cargo. Posterior a este periodo, CINÉPOLIS® no recibirá ni dará trámite a ninguna solicitud de aclaración, debiendo el CLIENTE realizarla ante la institución bancaria correspondiente, lo anterior, sin perjuicio de que el CLIENTE realice directamente su aclaración ante la institución bancaria correspondiente.